



Folio RN 648/2017

Referencia 648/2017 Fecha: 07-nov-17

C: Ibañez Vasquez Francisco Andres  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: P12 Inspector Federal

Cuenta Bancaria ,80725117598 Clabe Bancaria ,5256782239759593 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Cd. Guzman, Jalisco

Durante 0.5 días Del 7 de Noviembre al 7 de Noviembre del 2017

Con el Objeto de: Peritaje en materia de Vida Silvestre

Clave Presupuestal: 37901

*10-Nov-17*  
Sello

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<b>Cd. Guzman, Jalisco</b>	<b>0.5</b>	<b>\$ 625.00</b>	<b>\$312.50</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$312.50</b>

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
<b>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada) CASETAS DE COBRO (SCT)</b>	<b>No aplica</b>
<b>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina</b>	<b>\$500.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$500.0</b>

Vehículo de la Comisión							
Marca	Chevrolet	Submarca	S10	Placas	NEE-31-41	Km Inicial	14304

Observaciones: Peritaje en materia de Vida Silvestre

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i> LCP José Adrián García Arana	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i> Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	<i>[Signature]</i> M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
Delegación Jalisco  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

**Francisco Andres Ibañez Vasquez**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

Oficio: PFFA/21.1/3C.12.4/  
Expediente: PFFA/21.1/3C.12.4/ 648/2017  
RN/083/2017

Guadalajara, Jalisco

07-nov-17

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 7 de Noviembre al 7 Noviembre 2017 para realizar la siguiente actividad:

Peritaje en materia de Vida Silvestre

En el Vehículo de placas: NEE-31- Marca Chevrolet

Posterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada

M en C Xóchil Yín Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



CRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
ROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **Francisco Andres Ibañez Vasquez**  
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**  
Número Oficio: **RN 648/2017**  
Lugar de la comisión: **Cd. Guzman, Jalisco**  
Periodo de la comisión: **Del 7 de Noviembre al 7 Noviembre del 2017**

Objetivo de la Comisión	Realizar visita de inspección en materia de Vida Silvestre
Síntesis	Realizar visita de inspección en materia de Vida Silvestre, así como Peritaje
Conclusion	Se realizó visita de inspección en las instalaciones de la PGR en Ciudad Gúzman, así como peritaje
Resultados Obtenidos	Se realizó visita de inspección en las instalaciones de la PGR en Ciudad Gúzman, generando el acta de inspección No. PFFPA/21.3/2C.27.3/056-17, en la que se asentaron irregularidades
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se inhiben los ilícitos en materia de recursos naturales

ATENTAMENTE

Francisco Andres Ibañez Vasquez

Vo. Bo.

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

**SOLICITUD DE PAGO**

REFERENCIA:           RN          648/2017          

FECHA:           07-nov-17          

**C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**  
**P R E S E N T E .**

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO:           Francisco Andres Ibañez Vasquez            
 NO.CUENTA:           ,80725117598           CLABE BANCARIA           ,5256782239759593           BANCO:           Banamex          

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE                      GASTO DE INVERSION

CONCEPTO:           SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS          

AREA:           Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales          

JUSTIFICACION:           Certificado de Tránsito           PROYECTO:           G005          

**ELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:**

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
2	-	0
3	-	0
4	-	0
5	-	0
6	-	0
7	-	0
8	-	0
9	-	0
10	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>312.50</b>	

**MONTO SOLICITADO:**           (Trescientos doce pesos con cincuenta centavos 00/100 MN)          

<b>SOLICITA:</b> 	<b>Vo. Bo. SUBD. ADMVO.</b> 	<b>AUTORIZA</b> 
Francisco Andres Ibañez Vasquez	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del **Francisco Andres Ibañez Vasquez**  
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**  
Número: **RN 648/2017**  
Lugar de la: **Cd. Guzman, Jalisco**  
Periodo de la: **Del 7 de loviembr al 7 noviembre del 2017**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones	
07-nov-17	1		-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	2		-	-	-
00-ene-00	3		-	-	-
00-ene-00	4		-	-	-
00-ene-00	5		-	-	-
00-ene-00	6		-	-	-
00-ene-00	7		-	-	-
00-ene-00	8		-	-	-
00-ene-00	9		-	-	-
00-ene-00	10		-	-	-
Total			<b>312.50</b>		

ATENTAMENTE

  
**Francisco Andres Ibañez Vasquez**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.